

7204

**RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Comisión Calificadora que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Inspectores de Bachillerato del Estado, convocado por Orden de 19 de octubre de 1981, en la asignatura de «Inglés», por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.**

En cumplimiento de la base VI de la Orden ministerial de 19 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se cita en los locales de la Inspección General de Bachillerato, paseo del Prado, 28, 7.ª planta, Madrid, el día 18 de abril, de diez a catorce horas a los Catedráticos concursantes en la asignatura de «Inglés» admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Inspectores de Bachillerato del Estado, convocado por la Orden ministerial citada, para realizar por sí o por persona que los represente la presentación de los siguientes documentos:

- a) Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.
- b) Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir justificados debidamente según baremo.
- c) Petición de vacantes.

Los méritos alegados y no justificados debidamente no serán tenidos en cuenta. La petición de vacantes formulada en este acto de presentación no podrá ser modificada ni alterada en ningún caso ni por motivo alguno.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Presidente de la Comisión, Serafín Quero Toribio.

7205

**RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Comisión Calificadora que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Inspectores de Bachillerato del Estado, convocado por Orden de 19 de octubre de 1981, en la asignatura de «Francés», por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.**

En cumplimiento de la base VI de la Orden ministerial de 19 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se cita en los locales de la Inspección de Bachillerato del distrito de Madrid, Sagasta, 14, Madrid, el día 18 de abril, de diez a catorce horas, a los Catedráticos concursantes en la asignatura de «Francés» admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Inspectores de Bachillerato del Estado, convocado por la Orden ministerial citada, para realizar por sí o por persona que los represente la presentación de los siguientes documentos:

- a) Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.
- b) Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir debidamente justificados según baremo.
- c) Petición de vacantes.

Los méritos alegados y no justificados debidamente no serán tenidos en cuenta. La petición de vacantes formulada en este acto de presentación no podrá ser modificada ni alterada en ningún caso ni por motivo alguno.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Presidente de la Comisión, Manuel Vilaplana Persiva.

7206

**RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los señores que se citan.**

Por Orden ministerial de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), se convocaba oposición libre para proveer plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. Realizada la fase de prácticas prevista en la base 8 de la Orden citada, y de conformidad con lo establecido en su base 9, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Ordenes ministeriales de 28 de agosto y 12 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre y 25 de diciembre, respectivamente), a excepción de los opositores que figuran en el anexo a la presente Resolución por las causas que en el mismo se indican.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aptos en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 9 de la Orden de 26 de febrero de 1981.

3.º Quienes no presenten la documentación exigida o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

4.º Los opositores relacionados en el apartado a) del anexo

a la presente Resolución una vez concluido el período de gestación o el servicio militar, según corresponda, deberán incorporarse a sus respectivos Centros. Los Directores de los mismos lo comunicarán, en el plazo de cinco días, al Presidente de la Comisión que deba calificarlos, procediéndose por la Comisión, en el caso de que la efectiva incorporación al Centro de destino se produzca antes del 30 de abril de 1982, al envío a esta Dirección General (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional) del acta correspondiente, de conformidad con el apartado decimotercero de la Resolución de las Direcciones Generales de Personal y Enseñanzas Medias de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26), que regulaba la realización de la fase de prácticas.

5.º Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante la Dirección General de Personal recurso de reposición a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	NRP	DNI
<b>a) Por tener concedido el correspondiente aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas por encontrarse realizando el servicio militar o por hallarse en estado de gestación.</b>		
<i>Asignatura: Prácticas Electricidad</i>		
Comillas María, Ignacio ... ..	I35EC810302	7.945.655
Mortes Barber, Juan C. ... ..	I35EC810311	20.784.327
Martínez Jiménez, José Manuel ... ..	I35EC810327	75.398.285
Morena López, Francisco ... ..	I35EC810332	5.632.289
Bellido Pérez, Aurelio ... ..	I35EC810352	4.151.156
Pizarro Sanz, Fernando ... ..	I35EC810355	5.628.058
<i>Asignatura: Prácticas Electrónica</i>		
Corral García, Antonio ... ..	I35EC810376	13.106.560
Díaz Punter, Roberto ... ..	I35EC810383	19.095.533
Moráguez Aparisi, Jesús Francisco ... ..	I35EC810387	19.987.448
Temprado García, Francisco J. ... ..	I35EC810399	50.290.299
Andujar Becerra, Francisco ... ..	I35EC810403	27.235.724
Mulero Carmona, Lorenzo ... ..	I35EC810404	26.456.000
Gijón Canal, Gil ... ..	I35EC810420	5.897.386
Vázquez García, Melchor ... ..	I35EC810430	5.896.191
<i>Asignatura: Prácticas Automoción</i>		
Cañizares Vallez, Andrés ... ..	I35EC810475	5.631.086
Paradis Villamil, Manuel ... ..	I35EC810481	18.928.724
<i>Asignatura: Prácticas Administrativas</i>		
López Solera, Raúl ... ..	I35EC810623	1.103.764
Arévalo García, Francisco José ... ..	I35EC810629	5.638.843
García Lizana, Luciano ... ..	I35EC810632	24.187.453
Fumal García, José ... ..	I35EC810698	73.066.895
García López, María Isabel ... ..	I35EC810711	22.626.162
<i>Asignatura: Prácticas Sanitarias</i>		
Puente Zarzuela, María Angeles ... ..	I35EC810768	12.184.353
<b>b) Por no haberse incorporado a la realización de la fase de prácticas o no haberla concluido.</b>		
<i>Asignatura: Prácticas de Automoción</i>		
Igualada Hoyos, Luls ... ..	I35EC810452	1.786.762
González del Amo, Mariano ... ..	I35EC810485	1.500.720
<i>Asignatura: Prácticas de Delineación</i>		
Pérez Pérez, Ramón ... ..	I35EC810561	9.928.553

7207

**RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a don José Ignacio Gurruchaga Arrieta.**

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de la Dirección General de Personal de 10 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que